

Acuerdo del 31 de marzo, admitiendo la renuncia de guarda primero de Corinto, i nombrando otro en su lugar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Admítase la renuncia al señor don Desiderio Cortez del destino de primer guarda de la Aduana de Corinto. Nómbrase en su lugar al señor don Francisco Quintero.

2º Comuníquese Granada, marzo 31 de 1868—Guzman.

